Comité de Ética

CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada

Informe de Anual de Actividades 2022

CONTENIDO

I. Presentación.

II. Directorio de Integrantes 2022.

III. Estructura del Programa Anual de Trabajo 2022.

IV. Resultados y Logros 2022.

1. Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo:

   A) Capacitación, sensibilización, asesoría y consultas.
   B) Difusión.
   C) Denuncias.
   D) Gestión.
   E) Mejora de procesos.

2. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses.

3. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación.

4. Número de asuntos que fueron concluidos por mediación entre las partes.

5. Número de recomendaciones emitidas y seguimiento a las mismas.

6. Conductas que el Comité de Ética haya identificado como riesgos éticos.

7. Resultados del sondeo de percepción de las personas servidoras públicas del Centro respecto del grado de cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta.

8. Número de peticiones ciudadanas recibidas.

9. Buenas prácticas implementadas para fomentar la integridad (en términos del numeral 98 de los Lineamientos).

10. Acciones de mejora en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de ética o al Código de Conducta.

V. Firmas de aprobación de los integrantes del Comité de Ética

I. Presentación

El Comité de Ética es un órgano de consulta y asesoría especializada integrado al interior de la Entidad, el cual tiene a su cargo la implementación de acciones para generar y fortalecer una cultura de integridad gubernamental; las actividades implementadas nos permitieron coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, de las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y del Código de Conducta de CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada.

De conformidad con en el numeral 42, Título Cuarto, del ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de diciembre de 2020, una de las obligaciones que le corresponden al Comité de Ética es presentar durante enero de cada año, el Informe Anual de Actividades a la persona titular del Ente Público, mismo que deberá ser reportado a la Secretaría de la Función Pública en los términos establecidos por esta.

Por lo antes señalado el Comité de Ética de CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada, presenta **el Informe Anual de Actividades 2022 (IAA 2022)**, en el cual se describen los resultados alcanzados en el cumplimiento de las metas y objetivos plateados para cada una de las temáticas de Capacitación, Difusión, Atención a Denuncias y Mejora de Procesos, comprometidas en el Programa Anual de Trabajo 2022. Los logros alcanzados son resultado del esfuerzo, la cooperación y la participación conjunta de todos los que laboramos en esta Entidad y cuya finalidad primordial es y será fomentar los principios y valores que nos rigen y la prevención de conflictos de intereses, contribuyendo en la generación de ambientes laborales sanos y libres de violencia fortaleciendo la cultura ética y la excelencia en el servicio público.

"Servir con responsabilidad es servir con honor para el bienestar de la población"

II. Directorio de Integrantes del Comité de Ética 2022.

PRESIDENCIA DEL COMITÉ	
Titular	**Suplente**
C.P. Luz María Briseño Díaz Directora Administrativa	**Dr. Agustín Escamilla Martínez** Director de Sistemas Mecánicos

INTEGRANTES DEL OIC	
Titular	**Suplente**
Lcda. Claudia Leticia Trejo Ramírez Titular del Órgano Interno de Control en CIATEQ	**Mtra. Alicia Alejandra González Herrera** Titular del Área de Auditoría del OIC

INTEGRANTES TEMPORALES	
Titulares	**Suplentes**
Mtro. Diego Nelson Moncada Benavides Director de Sistemas de Medición	**Dr. Carlos Agustín Poblano Salas** Director de Plásticos y Materiales Avanzados
C.P. Ivone Pérez Pedraza Subdirectora de Recursos Humanos	**C.P. Brenda Isela Soto Hernández** Subdirectora de Recursos Financieros
Ing. Karen Vianey Aguilar Rodríguez Coordinadora de Sistemas de Seguridad Ambiental	**Ing. Víctor Samuel Vilchis Bravo** Líder de Especialidad C
C.P. Sandra Lizbeth López Suárez Jefa de Recursos Financieros_Edo. De México	**C.P. Julia Aguirre Luna** Jefa de Recursos Financieros_Tabasco
Ing. Fabiola Rico Banda Especialista en Viabilidad	**Lcda. Karina Martínez Zavala** Analista de Promoción y Mercadotecnia
C. Margarita Cassani Sánchez Analista de Tesorería	**Lcda. Elvia Breña Hernández** Especialista de Difusión
C.P. Rosa Martha Flores Torres Jefa de Recursos Financieros San Luis Potosí	**Lcda. Maritza García Sánchez** Jefa de Recursos Humanos_Tabasco

SECRETARIAS	
Secretaria Ejecutiva Títular	**Secretaria Ejecutiva Suplente**
C.P. Rosa María Salazar García Encargada de Programas Gubernamentales	**Ing. Martha Leticia Zárate Morales** Ingeniera Especializada
Secretaria Técnica Títular	**Secretaria Técnica Suplente**
Lic. Abner Esteban Vázquez Roque Analista Jurídico	**Mtra. Ma. Teresa Muñoz García** Ingeniera de Calidad

PERSONAS ASESORAS	
Juridico	**Recursos Humanos**
Lcda. Rosa María Barrón Mora Coordinadora de Consulta y Estudios Normativos	**Mtro. Erik Iván Rivera Zuñiga** Enlace de Recursos Humanos

III. Estructura del Programa Anual de Trabajo 2022. (PAT 2022)

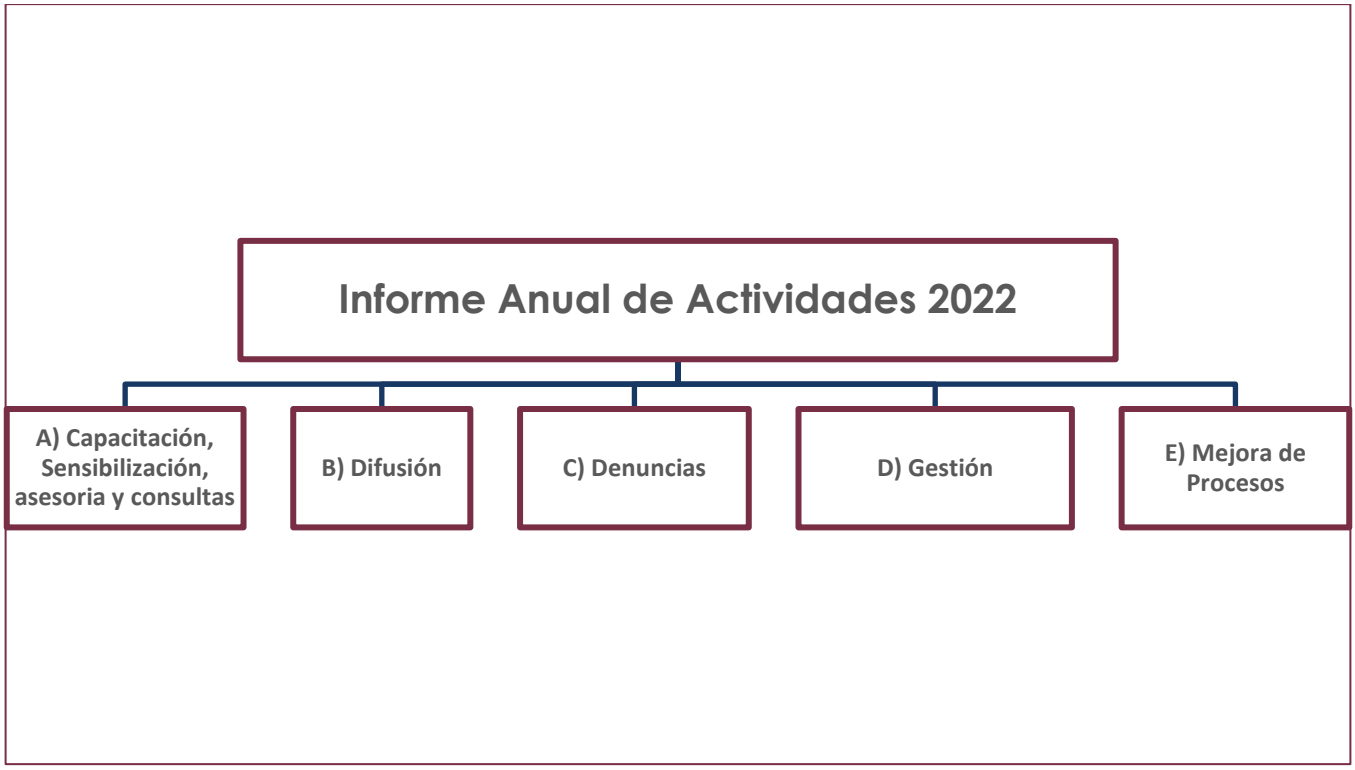

IV. Logros y Resultados 2022

1. Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

A) Capacitación, Sensibilización, Asesorías y Consultas.

Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.
Meta	El porcentaje de personas servidoras públicas de CIATEQ que **durante la actual administración** han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 60%, u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento.

Clave actividad	Actividad comprometida	Acciones Realizadas y logros	% de cumplimiento
1.1.1	Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética haya acreditado, al término de 2022, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.	La disponibilidad de cursos se dio a conocer a través de comunicados institucionales y correos dirigidos a los integrantes del Comité. Durante el ejercicio 2022 el 90% de los integrantes de Comité acreditaron al menos un curso o taller de capacitación en las materias de ética pública y prevención de conflictos de intereses y durante la actual administración el 100% de los integrantes al menos ha acreditado un curso a la fecha del presente.	100%
1.1.2	Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del organismo acrediten al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, prevención de la discriminación, o Ley Federal de Austeridad Republicana.	Se realizó el envío de comunicados institucionales invitando al personal a participar acreditando los cursos en línea que se mantienen disponibles en las plataformas de Dependencias Federales y Estatales que cuentan con capacitación en línea y presencial a distancia sin costo, en las materias que le competen al Comité de Ética. Se estableció contacto con dos Dependencias y se concretaron fechas para la impartición de tres talleres en la modalidad de presencial a distancia. La Dirección General estableció el curso de conflicto de intereses como obligatorio para todas las personas que tienen personal a cargo. Durante la actual administración al menos el 70% del personal del Centro ha acreditado un curso en la materia.	100%

Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.
Meta	Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en CIATEQ son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.

Clave actividad	Actividad comprometida	Acciones Realizadas y logros	% de cumplimiento
1.2.1	Brindar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibirlas, remitir oportuna y adecuadamente las consultas sobre esta última materia a la UEPPCI.	Durante el ejercicio 2022, se recibieron **dos solicitudes** de asesorías, orientación y consulta en **materia de ética pública**, las cuales fueron atendidas en los primero 5 días hábiles de haberlas recibido. En materia de **Conflictos de Intereses NO se recibieron consultas ni a asesorías.**	100%

B) Difusión

Objetivo	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de CIATEQ en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Meta	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses 2022, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI.

Clave actividad	Actividad comprometida	Acciones Realizadas y logros	% de cumplimiento
2.1.1	Gestionar la difusión de materiales provistos por la UEPPCI sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines, en términos el Programa Anual de Difusión.	Durante 2022 se difundieron por comunicado institucional los materiales gráficos proporcionados por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública, las campañas de difusión realizadas fueron: 1. Valor o principio del mes del Código de ética y Código de Conducta. 1. Recomendaciones de libros y Películas. 2. Actuación bajo conflictos de intereses. 3. Uso del lenguaje Incluyente.	100%

		4. Contenidos de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética. 5. Declaración Patrimonial. 6. Protocolo de Hostigamiento y Acoso sexual. 7. Igualdad y no discriminación. 8. Obligaciones 9. Sanciones establecidas en la LGRA. Se proyectaron en pantallas los videos sobre los contenidos del Código de Ética de la APF, así mismo se mantuvo de manera permanente la difusión del Código de Conducta en la página web del Centro.	
2.1.2	Desarrollar materiales o contenidos propios, y gestionar su difusión en términos del Programa Anual de Difusión sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines.	Se elaboró y realizó difusión con información propia del Comité, con la finalidad de hacer visible su existencia, sus funciones y atribuciones al interior de Centro, así mismo se promovió la cultura de denuncia. La información promovida fue principalmente el Directorio de las personas integrantes del Comité y Personas Consejeras y Asesoras en materia de Hostigamiento y Acoso sexual y discriminación, los medíos para la interposición de quejas y denuncias, infografías sobre conflictos de intereses. Dicha difusión se realizó por Comunicados Institucionales y se proyectó en pantalla colocadas en lugares estratégicos de las instalaciones. Así mismo como buena práctica la frecuencia fue al menos una vez por trimestre, así mismo en los comunicados se integran ligas que redireccionan a los documentos (Protocolos, Código de Ética y de Conducta, LGRA) relacionados con el tema que se difunde.	100%

C) Denuncias

Objetivo	Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética de CIATEQ.		
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.		
Clave actividad	**Actividad comprometida**	**Acciones Realizadas y logros**	**% de cumplimiento**
3. 1. 1	Concluir la atención y registro de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética en 2021.	La Entidad no contó con denuncias pendiente de concluir al cierre del ejercicio 2021	100%
3. 1. 2	Registrar las denuncias que se reciban en el Comité de Ética y atender aquéllas que resulten de competencia del mismo, conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.	Durante el ejercicio 2022 el Comité de Ética recibió **cuatro denuncias** por posibles incumplimientos al Código de Ética y de Conducta, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma, a la fecha del presente se encuentran registradas en el SSECCOE con estatus de concluidas.	100%
3. 1. 3	Entregar al OIC o UR un reporte estadístico de las denuncias que involucren presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, y atender las solicitudes de aclaración o complementación que, en su caso, sean requeridas, a efecto que este último pueda desarrollar una compulsa en la materia.	En el mes de marzo 2022 se realizó con el Órgano Interno de Control de la Entidad el cotejo de las denuncias por presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual del 2021 y se realizó la carga de resultado en el SSECCOE conforme a los plazos solicitados por la Unidad de Ética pública y Prevención de Conflictos de intereses de la SFP. Durante el ejercicio 2022 no se recibieron denuncias que involucren actos de Hostigamiento y Acoso Sexual.	100%

Objetivo	Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el Comité de Ética de CIATEQ.
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CE de CIATEQ han tenido al menos una acción de seguimiento.

Clave actividad	Actividad comprometida	Resultado de la Actividad	Meta 2020
3. 2. 1	Realizar acciones de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos para las denuncias atendidas por el Comité de Ética.	Durante el ejercicio 2022 el Comité de Ética realizó los seguimientos a recomendaciones derivadas de denuncias, y a la fecha todas se encuentran atendidas.	100%

D) Gestión

Objetivo	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética en CIATEQ.

Clave actividad	Actividad comprometida	Acciones Realizadas y logros	% de cumplimiento
4. 1. 1	Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	Durante el ejercicio 2022 se realizó la revisión y actualización del Directorio del Comité de Ética en tiempo y forma, algunas de las fechas de actualizaciones realizadas son: 09 marzo, 20 de junio, 2 de agosto y 25 de octubre.	100%
4. 1. 2	Brindar continuidad o, en su caso, desarrollar una campaña o estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta (Suscripción de Carta Compromiso).	El Comité de Ética realizó de manera conjunta con el área de Recursos Humanos la revisión y cotejo del listado de personal para identificar quienes faltaban de firmar la carta compromiso de cumplir y aplicar el Código de Conducta, la estrategia fue turnar de manera personalizada a firma el documento, el cual fue integrado a los expedientes digitales del personal. Al cierre del ejercicio se mantiene de manera permanente la acción de turnar la carta compromiso para firma al personal de nuevo ingreso por lo que se considera atendida la acción al 100% y en mejora continua.	100%
4. 1. 3	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI planteé durante 2022.	El Comité de Ética se atendió en los plazos requeridos las solicitudes y requerimientos de la UEPPCI: • Durante el primer trimestre 2022, se atendío la solicitud de informar a la UEPCCI sobre el calendario de sesiones ordinarias 2022. • Durante el segundo Trimestre no hubo requerimientos especiales por parte de la UEPPCI de la SFP. • En el tercer trimestre se atendió la consulta solicitada por la UEPPCI, con el tema	100%

		obtención de información para realizar acciones de capacitación, asesoría y seguimiento. • Durante el cuarto trimestre se dio atención a los requerimientos para contestar el cuestionario de percepción del cumplimiento del Código de ética que se aplicó de manera integrada a la ECCO 2022.	

Objetivo	Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses sean presentadas al Comité de Ética de CIATEQ por cualquier ciudadano o ciudadana.
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses se presenten al Comité de Ética de CIATEQ son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.

Clave actividad	Actividad comprometida	Resultado de la Actividad	Meta 2020
4. 2. 1	Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para atender las peticiones o propuestas que, en materia de ética e integridad pública, sean presentadas por cualquier persona al Comité de Ética.	Durante el ejercicio 2022, no se recibieron peticiones o propuestas ciudadanas en la materia.	100%

E) Mejora de procesos

Objetivo	Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos de CIATEQ.
Meta	Identificar los riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos de CIATEQ.

Clave actividad	Actividad comprometida	Acciones Realizadas y logros	% de cumplimiento
5. 1. 1	Desarrollar la etapa que corresponda para prevenir o mitigar riesgos éticos en procesos institucionales sustantivos, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	Se realizó el análisis de cuatro riesgos éticos asociados a dos procesos sustantivos del Centro y fueron informados a la UEPPCI a través del formato requerido, el informe se integró en tiempo y forma en la plataforma del SSECCOE.	100%

Objetivo	Identificar los controles existentes para prevenir o mitigar riesgos de integridad en procesos sustantivos de CIATEQ.
Meta	Identificar la existencia de controles para tres o más riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos de CIATEQ.

Clave actividad	Actividad comprometida	Acciones Realizadas y logros	% de cumplimiento
5. 1. 2	Generar insumos para mejorar la gestión de riesgos éticos institucionales, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	La Entidad ha realizado ejercicios de identificación de riesgos éticos, e implementó acciones preventivas para reducir el impacto y la probabilidad de que se materialicen, así mismo sensibilizar y fortalecer a las áreas susceptibles de riesgos éticos.	100%

Objetivo	Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.
Meta	El Comité de Ética implementa al menos una buena práctica en su actuación durante 2022.

Clave actividad	Actividad comprometida	Acciones Realizadas y logros	% de cumplimiento
5. 1. 2	Implementar o adaptar en 2022 una buena práctica del conjunto de acciones que en 2021 fueron reconocidas por la UEPPCI, como las mejores entre todas las presentadas por los Comités de Ética de la APF.	La buena práctica implementada fue la implementación de un "Ciclo de capacitación, talleres y pláticas para sensibilización en materia de ética e integridad para las Personas Servidoras Públicas de CIATEQ." Consistió en la búsqueda de contactos en Instituciones Federales y Estatales que tienen dominio en temas relacionados con la Ética e Integridad, con el fin de solicitar su colaboración en la impartición de capacitación, talleres y pláticas en esta materia al interior de nuestro Centro. **Resultados:**	100%

Nombre del curso	Participantes
Lenguaje incluyente y no sexista_21 de abril	70
Ética Pública_17 de mayo	134
Violencia y Discursos de Odio_19 de agosto	95
Conflictos de Intereses_28 de octubre	88
Total de personas capacitadas	**338**

Es importante mencionar que se dio atención a las acciones adicionales establecidas en el Tablero de Cumplimiento 2022, entre las más relevantes fueron las siguientes:

- Incorporación al SSECCOE el Programa Anual de Trabajo (PAT 2022).
- Se realizó la ratificación del Código de Conducta de la Entidad.

2. El número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses.

Número de personas servidoras públicas de CIATEQ que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, por mes de conclusión de los mismos, durante 2022

Mes de conclusión	Número de personas servidoras públicas[a/] que acreditaron el curso de:				Total
	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética [b/]	
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	14	14
Abril	0	0	1	55	56
Mayo	0	0	0	120	120
Junio	1	1	0	0	2
Julio	2	4	3	4	13
Agosto	2	3	1	82	88
Septiembre	1	0	0	1	2
Octubre	1	1	3	1	6
Noviembre	3	1	3	0	7
Diciembre	0	3	0	0	3
Total	11	13	11	277	311

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.
b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, los cuales fueron: Inducción a la Igualdad entre mujeres y Hombres, Comunicación Incluyente y sin sexismo. (INMUJERES), Administración Pública Federal libre de violencia: Combate al Acoso Sexual y al Hostigamiento Sexual (SICAVIPS), Diversidad sexual, inclusión y no discriminación (CONAPRED), ABC de la Igualdad y no Discriminación (CONAPRED), Claves para la atención Pública sin Discriminación (CONAPRED), Tolerancia y diversidad de creencias (CONAPRED), Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción. (SICAVIPS), Lenguaje Incluyente y No Sexista (Taller presencial a distancia (INMUPRED), Violencia y Discursos de Odio (Taller presencial a distancia (INMUPRED), Responsabilidades Administrativas de las Personas Servidoras Públicas (SICAVIPS), Derechos Humanos en el Servicios Público. (AprenDHremoto), Ética Pública (Presencial a distancia Fiscalía General de la Republica).

Fuente: Comité de Ética de CIATEQ.

Integrantes del Comité de Ética en CIATEQ según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública, durante 2022

Nombre del o de la integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso o taller en 2022				Total
		La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética a/	
Luz María Briseño Díaz	Presidente(a) Propietario(a)	0	0	1	2	3
Agustín Escamilla Martínez	Presidente(a) Suplente	0	0	0	1	1
Rosa María Salazar García	Secretario(a) Ejecutivo(a) Propietario(a)	0	1	2	4	7
Martha Leticia Zárate Morales	Secretario(a) Ejecutivo(a) Suplente	0	0	2	5	7
Abner Esteban Vazquez Roque	Secretario(a) Técnico(a) Propietario(a)	0	0	0	0	0
Ma. Teresa Muñoz García	Secretario(a) Técnico(a) Suplente	0	1	1	2	4
Claudia Leticia Trejo Ramírez	Integrante OIC Propietario (a)	0	0	1	3	4
Alicia Alejandra González Herrera	Integrante OIC Suplente	1	1	0	4	6
Diego Nelson Moncada Benavides	Integrante Electo(a)	0	0	1	0	1
Carlos Agustín Poblano Salas	Integrante Electo(a)	0	1	0	0	1
Ivone Pérez Pedraza	Integrante Electo(a)	0	1	0	2	3
Brenda Isela Soto Hernández	Integrante Electo(a)	0	0	0	1	1
Karen Vianey Aguilar Rodríguez	Integrante Electo(a)	1	0	0	3	4
Víctor Samuel Vilchis Bravo	Integrante Electo(a)	0	0	0	2	2
Sandra Lizbeth López Suárez	Integrante Electo(a)	0	0	0	4	4
Julia Aguirre Luna	Integrante Electo(a)	0	0	0	5	5
Fabiola Rico Banda	Integrante Electo(a)	0	0	0	2	2
Karina Martínez Zavala	Integrante Electo(a)	0	0	0	2	2
Margarita Cassani Sánchez	Integrante Electo(a)	0	0	0	1	1
Elvia Breña Hernández	Integrante Electo(a)	0	0	0	2	2
Rosa Martha Flores Torres	Integrante Electo(a)	0	0	0	1	1
Maritza García Sánchez	Integrante Electo(a)	0	0	1	2	3
Rosa María Barrón Mora	Asesor(a) Jurídico	0	0	0	2	2
Adriana Cecilia Gonzalez Alarcon	Consejero(a) HS y AS	0	0	0	1	1
María del Carmen Guevara Vazquez	Consejero(a) HS y AS	0	1	0	4	5
María Aracely Almanza Olvera	Consejero(a) HS y AS	0	0	0	0	0
Georgina Montes de Oca	Consejero(a) HS y AS	0	0	0	2	2
Mayra del Angel Monroy	Consejero(a) HS y AS	0	0	0	2	2
Luz Elena de la Rosa Hernández	Consejero(a) HS y AS	1	0	0	2	3
Ruben Vega Gasca	Asesor(a) Discriminación	0	0	0	0	0
Total		**3**	**6**	**9**	**61**	**79**

a/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, los cuales fueron: Inducción a la Igualdad entre mujeres y Hombres, Comunicación Incluyente y sin sexismo. (INMUJERES), Administración Pública Federal libre de violencia: Combate al Acoso Sexual y al Hostigamiento Sexual (SICAVIPS), Diversidad sexual, inclusión y no discriminación (CONAPRED), ABC de la Igualdad y no Discriminación (CONAPRED), Claves para la atención Pública sin Discriminación (CONAPRED), Tolerancia y diversidad de creencias (CONAPRED), Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción. (SICAVIPS), Lenguaje Incluyente y No Sexista (Taller presencial a distancia (INMUPRED), Violencia y Discursos de Odio (Taller presencial a distancia (INMUPRED), Responsabilidades Administrativas de las Personas

Servidoras Públicas (SICAVIPS), Derechos Humanos en el Servicios Público. (AprenDHremoto), Ética Pública (Presencial a distancia Fiscalía General de la República).

Nota: El cuadro anterior solo considera los cursos acreditados durante el ejercicio 2022.

Número de personas servidoras públicas de CIATEQ que acreditaron cursos relacionados con la materia de Ética Pública, durante 2020-2022.

Año	Número de personas servidoras públicas[a/] que acreditaron cursos sobre:				Total
	Temas de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Temas de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Temas de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública [b/]	
2020	5	12	2	43	62
2021	2	29	6	263	300
2022	10	13	11	277	311
Acumulado	**17**	**54**	**19**	**583**	**673**

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de CIATEQ.

Número de integrantes del Comité de Ética en CIATEQ que han acreditado cursos relacionados con las materias de Ética Pública, durante 2020-2022.

Año	Número de integrantes del Comité de Ética que acreditaron uno o más cursos: [a/]				Total
	En materia de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	En materia de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	En materia de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Cursos o talleres en otros temas relacionados con la Ética Pública [b/]	
2020	*12*	*20*	*24*	*56*	*112*
2021	*2*	*7*	*1*	*80*	*90*
2022	*3*	*6*	*9*	*61*	*79*
Acumulado	*17*	*33*	*34*	*197*	*281*

a/ En los diferentes años puede corresponder a la(s) misma(s) persona(s).

b/Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de CIATEQ

3. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación.

Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética en CIATEQ por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según estatus de estas al 15/12/2022.

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 15 de diciembre de 2022			Total [T] = A + B + C	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Archivada (A)	En curso (B)	Concluida con recomendación [C]			
Principio: Derechos humanos (Frac. V)"	1	0	0	1	0	0
Valor: "Respeto"	1	0	1	1	0	0
Valor: Respeto y Liderazgo	1	0	0	1	1	0
Valor: Compromiso	1	0	0	1	0	0
Total	**4**	**0**	**1**	**4**	**1**	**0**

Fuente: Comité de Ética de CIATEQ

4. Número de asuntos que fueron concluidos por mediación entre las partes.

De las cuatro denuncias atendidas durante el ejercicio 2022, **una fue atendida mediante acuerdo de mediación entre las partes.**

5. Número de recomendaciones emitidas y seguimiento a las mismas.

Número de denuncias concluidas con recomendación, por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento, 2022.

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total [T] = C + D + E	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Capacitación o sensibilización [C]	Difusión [D]	Ambas (C y D) [E]		
Valor: "Respeto"	0	0	0	0	0

De las cuatro denuncias atendidas durante el ejercicio 2022, en una de ellas se emitió una recomendación que consistió en la ratificación del compromiso de dar cumplimiento de los principios, valores y reglas de integridad que rigen a esta Entidad, para lo cual se le proporcionó el formato Carta Compromiso de cumplimiento y aplicación del Código de Ética de la Administración Pública Federal y Código de Conducta de CIATEQ, A.C.

Fuente: Comité de Ética de CIATEQ

6. Conductas que el Comité de Ética haya identificado como riesgos éticos.

Durante el ejercicio 2022, se logró la identificación y análisis cuatro riesgos éticos alineados a dos procesos.

Nombre del proceso	Definición del Riesgo	Valor o principio que presuntamente se vulnera
* Proceso de Compras	Existencia de intereses personales, familiares o de negocios, puedan interferir con las obligaciones laborales, manipulación de contratos y favoritismos.	*RI: Legalidad* *RI: Imparcialidad* *RI: Transparencia*
* Proceso de Compras	Utilización Indebida de información: Cuando el servidor público del Centro tenga encargado realizar la contratación de servicios, envíe de manera anticipada a la licitación pública, información especializada a la empresa de un familiar cercano, para que esta pueda contar con mayor tiempo para presentar una propuesta con mayores posibilidades de ganar, derivado de la ventaja que le dio al contar con más tiempo para prepararse.	*RI: Legalidad* *RI: Honradez* *RI: Lealtad*
* Planeación y Liderazgo	Aprovechar la infraestructura física y humana para que, en el desarrollo de proyectos de vinculación, se beneficien terceras personas en lugar del Centro.	*RI: Legalidad* *RI: Honradez* *RI: Eficiencia*
* Planeación y Liderazgo	Muestreos sesgados de la encuesta de satisfacción de clientes (Omitir o no atender quejas o garantías del cliente).	RI: Legalidad *RI: Honradez* RI: Eficacia

Los riesgos antes mencionados se informaron a través del formato establecido por la Unidad de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI) de la Secretaría de la Función Pública.

7. Resultados del sondeo de percepción de las personas servidoras públicas del Centro respecto del grado de cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta.

Derivado de las gestiones realizadas, se **logró que 337 Servidores Públicos del Centro atendieran la invitación de participar en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO-2022)**, en la que se integraron las preguntas para conocer la percepción del cumplimiento de los principios y valores.

Los resultados de los **Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2022**, son los siguientes:

Ente público:	**CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada**		
Sigla:	**CIATEQ**	**Cantidad de respuestas válidas (base de datos depurada):**	**337**

Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio o Valor		*Administración Pública Federal*	*Ramo*	*Ente público*
Principio	Respeto a los Derechos Humanos	8.29	8.63	8.74
	Fracción I	8.4	8.69	9.02
	Fracción II	8.27	8.50	8.85
	Fracción III	8.38	8.68	8.80
	Fracción IV	8.26	8.46	8.97
	Fracción V	8.04	8.32	8.50
	Fracción VI	7.53	7.52	7.59
	Legalidad	8.23	8.34	8.53
	Honradez	8.15	8.55	8.78
	Lealtad	8.15	8.30	8.40
	Imparcialidad	7.99	7.96	8.33
	Eficiencia	8.08	8.33	8.41
	Eficacia	8.32	8.59	8.68
	Transparencia	8.32	8.71	8.62
Valor	Respeto	8.29	8.56	8.59
	Liderazgo	7.92	8.06	8.08
	Cooperación	8.08	8.28	8.43
	Entorno Cultural y Ecológico	8.37	8.93	8.91
Promedio de todos los principios y valores.		8.18	8.44	8.54

Resultados para la pregunta sobre el Código de Conducta del Ente Público:

"Conozco el Código de Conducta…"	8.19	8.70	8.66

8. Número de peticiones ciudadanas recibidas

Durante el ejercicio 2022 este Comité no recibió peticiones ciudadanas en términos de lo señalado en el numeral 50 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética. DOF 28/12/2022. Mismos que a la letra señalan que: "*Los Comités de Ética estarán facultados para atender las peticiones, recomendaciones o propuestas de mejora que presenten las y los ciudadanos en materia de ética e integridad pública*".

9. Buenas prácticas implementadas para fomentar la integridad.

Durante el ejercicio 2022 el Comité de Ética implementó como buena práctica el proyecto **"Sensibilización y capacitación en materia de ética e integridad de las Personas Servidoras Públicas de CIATEQ",** el cual consistió en tener acercamientos con el personal del Centro en temas de Ética e Integridad a través de la impartición de cursos, pláticas y talleres.

Número de personas que se beneficiaron al final con la buena práctica implementada.

Nombre del Curso	Personas Capacitadas
Lenguaje Incluyente y No Sexista	70
Ética Pública	134
Violencia y Discursos de Odio	95
Los Conflictos de Intereses en el Ejercicio del Servicio Público	88
Total de personas capacitadas	**387**

Algunos de los resultados a destacar son:

I. En la implementación:

- ✓ Se logró el acercamiento con personal de otras instituciones Federales y Estatales para la obtención de capacitación sin costo para el Centro.
- ✓ Se logró que el personal del Órgano Interno de Control participara en este proyecto con uno de los temas.

II. En el desarrollo del proyecto:

- ✓ Se logró capacitar a 387 personas del Centro a través de la impartición de 4 eventos donde se expusieron temas de Ética, Discriminación y Conflictos de Intereses.
- ✓ Se logró sensibilizar sobre la importancia de tener presente en nuestro actuar los principios y valores, la importancia de utilizar un lenguaje incluyente, fortalecer el tema de conflictos de intereses y no juzgar a las personas por su apariencia, así como la promoción de la tolerancia y el respeto por los demás.
- ✓ Se logró crear conciencia sobre los juicios éticos y de valor.

10. Acciones de mejora en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

Durante el 2022 una de las acciones de mejora implementadas fue que, se estableció por parte de la Dirección General de CIATEQ que los cursos: La Nueva Ética e integridad en el Servicio Público, los Conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público y el curso relacionado con el tema del Protocolo de Hostigamiento y Acoso Sexual, será de acreditación obligatoria para personal con puestos de Directores, Subdirectores, Gerentes y personal que tiene colaboradores a su cargo, acción que se mantuvo vigente para 2022 y de continuará para el siguiente ejercicio, con la finalidad de contar con personal capacitado en la materia y continuar fortaleciendo el comportamiento ético de los colaboradores para que antepongan en su actuar los principios y valores que nos rigen y que esto contribuya en la generación de un ambiente de respeto y tolerancia, mejorando nuestro clima organizacional.

11. Firmas de aprobación de los integrantes del Comité de Ética.

El presente informe anual de actividades 2022 es aprobado por el Comité de Ética de CIATEQ en la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 15 de diciembre del 2022.

Dr. Agustín Escamilla Martínez
Director de Sistemas Mecánicos
Presidente Suplente.

C.P. Rosa María Salazar García
Encargada de Prog. Gubernamentales
Secretaria Ejecutiva Titular

Lcda. Claudia Leticia Trejo Ramírez
Titular del Órgano Interno en CIATEQ
Integrante propietario

Ing. Ma. Teresa Muñoz García
Ingeniera de Calidad
Secretaria Técnica Suplente

Mtro. Diego Nelson Moncada Benavides
Director de Sistemas de Medición
Integrante propietario.

C.P. Ivone Pérez Pedraza
Subdirectora de Recursos Humanos
Integrante propietario.

Ing. Karen Vianey Aguilar Rodríguez
Coordinadora de Sistemas de Seg. Ambiental
Integrante Propietario

C.P. Julia Aguirre Luna
Jefa de Recursos Financieros-Tabasco
Integrante Propietario

Lcda. Elvia Breña Hernández
Especialista de Difusión
Integrante Suplente.

Lcda. Karina Martínez Zavala
Analista de Promoción y Mercadotecnia
Integrante Suplente.

C.P. Rosa Martha Flores Torres
Jefa de recursos Financieros_SLP
Integrante Titular.

"Servir con responsabilidad es servir con honor en beneficio de la Sociedad"